

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 1.646/2011

Doña María Rosario Salido Rodríguez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 434/2010, a instancia de José Sampelayo Silo, representado por el Procurador don Francisco Balsera Palacios, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana: Sita en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Hernán Cortés, número 26, linda por la derecha de su entrada, con casa de Juan

Ruiz Mendi; por la izquierda, con Antonia y José Ramírez Sagra; y por el fondo, con José Sampelayo Silo. Tiene una superficie de treinta y cuatro metros y quinientos cinco milímetros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a D^a Alberica, D. Francisco, D. Manuel, D. Antonio y D. Juan Ruiz Izquierdo como transmitente y herederos del titular catastral D. Gabriel Ruiz Monje para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 15 de febrero de 2011.- La Secretario, María Rosario Salido Rodríguez.